COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso de Contratación No. 302- 010 -2021

LEONARDO ZAMORA JIMENEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de **CPMS E.R.E SABANALARGA** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **302- 010 -2021**
.

3.Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4.Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **302- 010 -2021**.

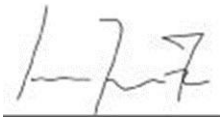
5.Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **302-010 -2021** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6.Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7.Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintiún (21) días del mes de Julio de 2021.

Atentamente,



LEONARDO ZAMORA JIMENEZ
80.747.896-1
Calle 49 b No. 10 – 03 sur.
Bogotá.
leozamji@gmail.com